

El cuarto Congreso Internacional de Ciencias Administrativas

La iniciativa de este Congreso se debe al monarca español

Al finalizar la Gran Guerra, España propuso, como homenaje a Bélgica, la celebración allí del segundo Congreso. - Se ha invitado a un grupo de mujeres rusas a que vengan a exponer el problema feminista. - Serán huéspedes de España las más altas mentalidades del mundo en materia administrativa

Han empezado a reunirse en el Palacio del Senado, las diversas secciones de preparación del IV Congreso Internacional de Ciencias Administrativas, que se celebrará en Madrid, probablemente en la segunda quincena de Octubre del año actual.

Como este Congreso es el primero que se celebra en España, creímos pudiera tener interés vital para los lectores. Al efecto un redactor de la Agencia Mencheta se entrevistó con el presidente de la Comisión Internacional de estos Congresos, señor conde de Torre-Vélez, el cual nos facilitó cuantos datos tuvimos por conveniente para el desarrollo de nuestra labor informativa.

—¿Este Congreso—empezamos—dónde tuvo su origen?

—En una iniciativa de nuestro monarca, en 1911, cuando el entonces presidente del Consejo de ministros don José Canalejas, puso en manos del rey mi libro «España en Bruselas».

Entonces se pidió a la Comisión Internacional, que radica en Bruselas, la celebración del segundo Congreso en Madrid. Y a pesar de que había otras naciones competidoras, nos fué otorgado tal galardón. Este debió celebrarse en el año 15 y cuando ya habíamos hecho una intensa labor de preparación, surgió la guerra. Como usted puede comprender, la convocatoria quedó sin efecto. Más tarde, al finalizar la hecatombe, España propuso, como rendido homenaje a la heroica Bélgica, celebrar en esta nación el Congreso que correspondía a España.

—¿Qué materias comprenden este Congreso de Ciencias administrativas?

—Comprende el conjunto de conocimientos relativos al servicio, a los órganos, a las personas, a la acción de los administradores y métodos más prácticos a emplear por éstos. Es decir, que estos Congresos dan ocasión para examinar juntamente importantes problemas suscitados por la formación de grandes aglomeraciones y por la evolución contemporánea del concepto del Estado, estudiándose los principios de organización, las ideas directoras, los medios prácticos de aplicación, etc., etc.

—¿Se examinan cuestiones particulares que afecten a un solo país?

—No; las cuestiones que examinamos siempre es en

el terreno general y común al mayor número de naciones.

—¿Ofrece alguna novedad este Congreso?

—Ya lo creo que sí. La de la intervención en la mujer, no ya como espectadora, sino ocupando puesto en las Mesas de las Secciones y con tema especial, tratando de su intervención en las funciones activas de las Administraciones públicas.

—¿Qué tema especial es ese a que alude?

—El límite máximo y mínimo de la participación de la mujer en las funciones activas de la Administración, con o sin ejercicio de autoridad. Juicio y conclusiones acerca de los más esenciales aspectos del problema en sus relaciones con la vida pública y privada y, según se trate, o no, de la mujer universitaria. Como ve no puede ser de mayor importancia.

—¿Actualmente, qué papel están desempeñando las mujeres en las tareas de las secciones?

—Grande. Causa sorpresa ver el alto espíritu e inteligencia que reina en las misiones mixtas (hombres y mujeres). Ahora acaban de acordar el que se invite a la concurrencia a este Congreso de los Centros feministas de todos los países, habiéndose también requerido a las mujeres intelectuales rusas para que designen una comisión que venga a exponer como ven el problema feminista.

Yo creo—añade nuestro ilustre interlocutor—que el que tome parte la mujer en estas labores será de gran trascendencia en el orden internacional.

—¿Qué opinión le merece a usted la mujer española?

—La mujer española—contéstanos—sigue el sendero de la cultura a pasos agigantados. Hoy no tiene que envidiar en nada a la extranjera; aun más, puedo afirmarle, que la española, es más mujer, es decir, que no se hace varonil.

—¿Qué otros temas de verdadera importancia van a ser objeto de principal estudio?

—Hay diferentes temas a cual más interesante. Por ejemplo, el que se refiere a la preparación de los funcionarios públicos y el perfeccionamiento de los métodos administrativos. También es importante el que se refiere a la influencia del movimiento corporativo en la organización administrativa.

—¿Habrá animada concurrencia?

—Es de creer así. Todo está en el problema de los cambios. Yo creo que este asunto monetario, no tardará en solucionarse satisfactoriamente; tampoco se pueden hacer cálculos exactos. Concurrirán unos 300 congresistas, entre los que figurarán las más altas competencias y calidades administrativas.

Además, tenemos la ventaja de que con este Congreso se van a celebrar casi simultáneamente dos Congresos más; el Interparlamentario del Comercio y el de Derecho Internacional, para lo cual y con el fin de que la concurrencia sea extraordinaria, en la actualidad las Agencias de viaje se han unido con sus 300 oficinas para la mayor garantía en el traslado de los congresistas.

—¿Quién presidirá la sesión de apertura?

—Probablemente su majestad el rey, ya que éste Congreso está bajo su alto Patronato.

—¿El Gobierno prestará su apoyo moral y material?

—En efecto. Nos ha ofrecido 30.000 pesetas.

—¿Qué actos se celebrarán en honor de los congresistas?

—Hasta ahora no hay nada hecho. Aún faltan unos meses. Desde luego, la Diputación y Alcaldía madrileña se han ofrecido para organizar actos. La Comisaría general tendrá a su cargo todo lo relativo a la preparación de festejos, excursiones, homenajes, etc.

También entre las señoras que forman parte de las Secciones del Congreso, se designará un Comité de recepción de señoras, y otro similar para los caballeros.

Un núcleo de estudiantes de ambos sexos de la Facultad de Derecho, será invitado para cooperar en esos Comités durante la celebración del Congreso.

Ya conoce usted lo más interesante del Congreso—nos dice—. Madrid tendrá dentro de unos meses a las más altas personalidades en Ciencias administrativas. Y deseo y vaticino excelentes resultados. Luego, al clausurarse, yo dejaré de ser presidente de la Comisión Internacional. Tengo muchos años y me encuentro ya cansado.

Y enalteciendo la figura relevante del anterior presidente señor Cooremán, que lo fué hasta su muerte, da fin a la presente charla.

EN LA RUTA

Recordando a la Reina Madre

Hoy es día de triste recordación para todos los españoles.

El 7 de Febrero de 1929 entregó su alma a Dios la reina doña María Cristina de Habsburgo, que enterró con su existencia una vida ejemplarísima de virtudes excepcionales de gobernante, gracias a lo cual la Patria sorteó momentos difíciles después de la muerte de su esposo don Alfonso XII y durante la minoría de edad de su augusto hijo don Alfonso XIII.

De todos los méritos que la Historia reconocerá a la inmortal reina, sobresale el de haber sabido formar a su hijo para dirigir los destinos de la nación, lo que le valió en vida el título más noble que pudo concederle su pueblo: el de Reina Madre.

Sus virtudes acrisoladas, su amor a su hijo y a su pueblo fueron siempre la ejecutoria de su realeza, embellecida aun más por el ejercicio de la caridad, a la que dedicó los últimos años de su vida, cuando el timón del Estado no necesitó de su asistencia ni de su consejo.

Durante el período de su mando la Patria gozó de paz interior y de prestigio en el extranjero, lo que hizo posible el resurgir de la Nación con arraigo de la Monarquía llena de prestigio.

Al dedicar en este día un recuerdo a su memoria, pedimos que su espíritu de Madre y de Reina, vele por España en estos momentos de honda transformación y guíe a los gobernantes y al rey por el camino del acierto que ella siguió en vida con austeridad.

A LONDRES

El viaje de Tardieu

De París ha salido para Londres el presidente del Consejo, señor Tardieu.

Lactofitina, EL TÓNICO RECONSTITUYENTE INFANTIL QUE LOS MÉDICOS RECOMIENDAN, POR SUS EFICACÍSIMOS RESULTADOS

INTERESES DE CACERES

Creación de escuelas en varios pueblos de la provincia

(POR TELEFONO)

MADRID 6 (6'10 t.)—En la extensa relación que hoy publica la «Gaceta» de Madrid, de creación de escuelas en todas las provincias de España, corresponden a la de Cáceres las siguientes:

- En Abadía, una unitaria de niñas.
- En Almoharín, una unitaria de niños y otra de niñas.
- En Guadalupe, una unitaria de niñas.
- En Montehermoso, una unitaria de niños y otra de niñas.
- En Riobobos, una unitaria de niños y otra de niñas.
- En Salvatierra de Santiago, una unitaria de niños y otra de niñas.—Mencheta.

NOTICIAS DE MEJICO

Después de tomar posesión, el presidente Ortiz Rubio fué víctima de un atentado

Recibió un tiro en una mandíbula y también resultaron heridos su ayudante y el mecánico

MADRID, 6 (6'25 t.)

(POR TELEFONO)

Cablegraffian desde Méjico dando cuenta del acto de la toma de posesión del nuevo presidente de Méjico, señor Ortiz Rubio, la cual se efectuó ayer con el acostumbrado ceremonial.

Al final, cuando el presidente abandonaba el Palacio, fué agredido por un individuo desconocido que le hizo varios disparos.

El señor Ortiz Rubio recibió un balazo en una mandíbula y su mecánico también resultó herido en la cabeza.

En aquellos momentos se produjo la natural confusión y alarma entre el inmenso gentío que se hallaba estacionado a la puerta del Palacio nacional, y la policía, que intervino inmediatamente, practicó siete detenciones.

Uno de los detenidos se llama Daniel Flores, tiene 23 años de edad, y es sobre quien recaen más sospechas de que sea el autor del atentado, por pertenecer al partido político de Vasconcelos.

Con la mayor urgencia se procedió a atender al señor Ortiz Rubio, procediendo los médicos a extraerle la bala que se había alojado en el maxilar, penetrándole por el lado izquierdo.

Los facultativos han manifestado su confianza de que el presidente curará en un espacio de tiempo comprendido entre tres o cuatro semanas.

Igualmente resultó herido

de importancia su ayudante, don Sóstenes García.

El sentimiento de España

El Gobierno español ha comisionado al duque de Vistahermosa para que visite al embajador de Méjico en Madrid y le manifieste su sentimiento por el atentado de que ha sido víctima el presidente Ortiz Rubio. Mencheta.

LA VIRUELA

Más de 3.000 casos en una semana

Comunican de Bombay que durante la semana que terminó el domingo, 2 de Febrero, se produjeron en el distrito de Bombay, 3 654 casos de viruela, de ellos, 716 seguidos de muerte.

Entre bromas y veras

Oído a la caja

Conviene todos los autores caseros, en que se hace preciso destruir muchas cosas que estableció la Dictadura.

Suponemos quedarán fuera del derribo, las quince mil escuelas que levantó, las mejores municipales que se han hecho en todos los pueblos y, sobre todo, la paz de Marruecos.

El antiguo régimen era la perfecta desmoralización de la vida nacional, era el constante estorbo a que la nación viviese por sí misma y de sí misma, era...

Bueno; todo esto lo dice don José Ortega y Gasset, para que lo sepan ustedes, señores «normalistas».

Con motivo de una referencia extranjera sobre la circulación de los periódicos de España, los de Madrid ponen el grito en el cielo.

Y se dice que los periódicos deben al público la declaración bien comprobada de su tirada, como prueba de honradez ante los lectores y anunciantes.

¿Sí, eh? Pues váyale usted con ese cuento a los que siguen diciendo que es el «diario de más circulación de la provincia».

Claro es que no dicen por donde circulan.

Valencia de Alcántara al día Los grandes acontecimientos teatrales

La Compañía dramática del Teatro Español, de Madrid, que dirige el glorioso actor Ricardo Calvo, en Valencia de Alcántara

La compañía dramática del Teatro Español, de Madrid, que dirige el eminentísimo actor, gloria de la escena española, debutará en nuestro teatro «Luis Rivera», el próximo día 11, con la admirable obra del inmortal dramaturgo, don Pedro Calderón de la Barca, en tres actos y en verso, refundida por don Carlos Moor, titulada «El alcalde de Zalamea». A esta función, primera de abono, seguirá la segunda, el día 12, con la comedia dramática en tres actos y seis cuadros, escrita por Vélez de Guevara y refundida por Fernández Villegas, «Reinar después de morir», y por último, se despedirá dicha compañía del público valenciano, el jueves día 13, con el drama histórico, en cuatro actos y en verso, original del inmortal poeta don José Zorrilla, «El zapatero y el rey».

En la función debut de la citada compañía, antes de comenzar la representación, nuestro muy querido paisano, el crítico teatral de «La Libertad», de Madrid, don Antonio de la Villa, hará la presentación de la compañía y explicará el alcance del espectáculo, dedicado a Extremadura.

Como fin de fiesta, dicha noche, el primer actor don Guillermo Marín, dará lectura a una colección de poesías de Diego San José, Luis de Tapia y Alejandro Ulloa, dedicada a la figura de Pedro Crespo.

Tanto el decorado de las obras, así como el vestuario de las mismas, son propiedad del ya citado Teatro Español de Madrid.

Tomarán parte en la representación de las tres obras, las siguientes actrices y actores:

«EL ALCALDE DE ZALAMEA»

Reparto: Pedro Crespo, Ricardo Calvo; don Lope de Figueroa, Pedro Guirao; don Alvaro de Ataide, Guillermo Marín; Juan Crespo, Alejandro Ulloa; El rey Felipe II, Rafael Torres; Un sargento, Luis Calvo; Rebollo, Antonio Estévez; La Chispa, Irene Guerrero de Luna; Isabel, Pepita C. Velázquez; Inés, Dolores Larrea; Un escribano, Félix Fernández; Otro escribano, Luis Ruffes.

«REINAR DESPUES DE MORIR»

Reparto: Doña Inés de

Castro, Adela Calderón; La infanta doña Blanca de Navarra, Irene Guerrero de Luna; Violante, María Sánchez de Aroca; Una dama, María Hernández; Príncipe don Pedro, Ricardo Calvo; Rey Alonso, Pedro Guirao; Brito, Antonio Estévez; Alvar González, Alejandro García Ulloa; Egas Coello, Félix Fernández; Condestable, Luis Calvo; don Nuño, Domingo Navarro; Noble, Luiz Ruffes; Un paje, Amalia Mauro; Músico 1.º, María Bermudez; Músico 2.º, Amalia Mauro.

«EL ZAPATERO Y EL REY»

Reparto: Inés, Pepita C. Velázquez; Juana, Lola Larrea; el rey don Pedro, Ricardo Calvo; el capitán Blas Pérez, Guillermo Marín; Juan Pascual, Pedro Guirao; el infante don Enrique, Luis Calvo; Men-Rodríguez de Sanabria, Alejandro García Ulloa; Beltrán de Claquín, Félix Fernández; Oliver de Maní, Rafael Torres Ezquer; Rocaberti, Domingo Navarro; Astrólogo, Rafael Torres; un ermitaño, Emilio Fernández.

La expectación que ha producido en nuestro pueblo la contratación de tan soberbia compañía, ha sido enorme; el éxito de la misma, por descontado lo tenemos, y es de esperar que cuando una compañía de las principales en su género viene a Valencia para orgullo y satisfacción de nuestro pueblo, el público honrará con su presencia el espectáculo, contribuyendo así al

sacrificio que para ello han hecho los demás.

Desde el día de ayer, en la conserjería del Casino de la Unión está abierto el abono para las tres funciones, recibiendo los encargos de localidades hasta el día 7 del actual.

Sociedad «Fomento de Artesanos»

Por una omisión involuntaria, al hablar de la última velada celebrada en dicho Círculo (de la que dimos cuenta en nuestra información de ayer), no hicimos constar lo espléndidamente que fueron obsequiados por la Junta directiva los niños que en ella tomaron parte; muy gustoso lo consignamos en nuestras columnas para satisfacción de todos.

Y ya que habíamos hoy de la Sociedad Fomento de Artesanos, y de los niños, vamos a aprovechar esta ocasión para hacerle un ruego a la Junta directiva, cuyos deseos están en el ánimo de todos los socios, según llega a nuestros oídos.

¿Por qué se le permite entrar en los bailes y actuar en ellos a los niños menores? Es una cosa que no nos la explicamos y menos aún la llegamos a comprender. Lo prohíbe terminantemente el reglamento de la Sociedad; lo prohíben las leyes, y, más que nada, lo prohíbe la actuación de las personas mayores que en dichos bailes toman parte, y que debido al estorbo de los niños, no pueden actuar todo lo cómodamente que esto debería ser.

Relojería «EL CRONOMETRO» CAPDEVIELLE - HIJO

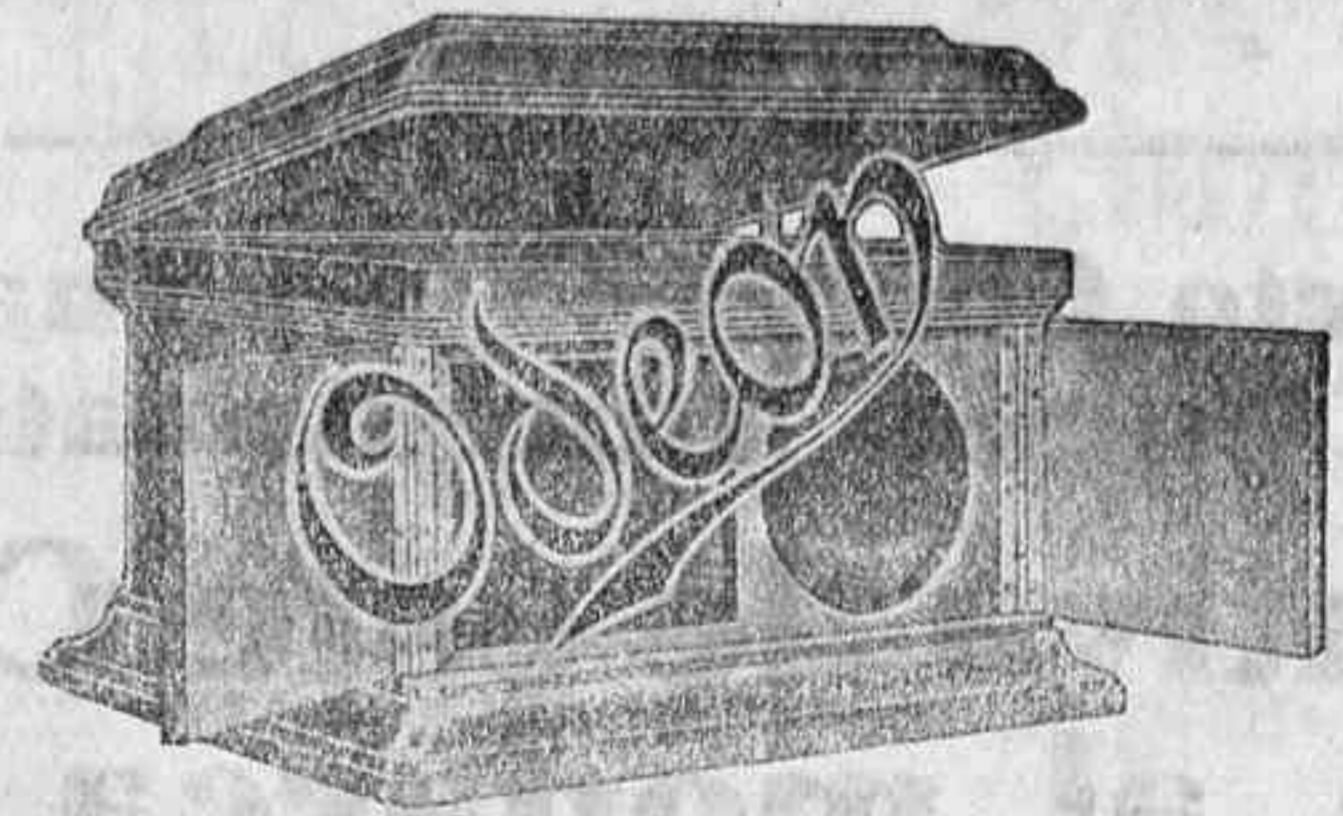
Alfonso XIII, 19

CRISTALES ZEISS

CACERES

Omegas

Cyma



Longines

Roskopf

SE CAMBIAN DISCOS

Unica casa donde el público encontrará gramófonos Deccas, Tole- dos-Viva Tonal-Gramolas y discos de todas las marcas. VOZ DE SU AMO-ODEON-REGAL. Cada quince días, nuevos discos por todos los artistas que los impresionan.

TALLER DE COMPOSTURAS

Desde Torreorgaz

Comentarios a un folleto

¿Tiene o no tiene arreglo esto, señor presidente? Nos otros creemos que sí, y esperamos de su buena organización y rectitud, que lo ocurrido en la noche del día 2 durante el baile (que era un enjambre de niños), no se vuelva a repetir. Los niños, en la cama y en la escuela, y cuando haya espectáculos para ellos, en los espectáculos suyos; en los de las personas mayores, ellos no solamente no hacen nada y estorban, sino que también resulta bastante perjudicial para su educación y cultura.

Viajeros

Se encuentra entre nosotros nuestro buen amigo don Eduardo Chavarri, de la casa Viuda de J. Juan Mompó, de Ayelo Malferit (Valencia).

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, a nuestro muy querido amigo y paisano, el culto periodista madrileño Antonio de la Villa, que llegó a ésta con objeto de gestionar la contratación de la gran compañía que dirige el insigne actor, Ricardo Calvo. De nuevo el señor Villa emprendió su viaje de regreso a Lisboa.—El Corresponsal.

5 Febrero 1930.

Acabo de leer, con gusto y delectación que dan las obras de los autores conocidos, el folleto que sobre «Las Cajas de Ahorros y el crédito para jóvenes» publica la «Federación de Cajas de Ahorros del Oeste de España», y de cuya obra es autor mi entrañable amigo David González Caballero. Si esta obrita no hubiera sido premiada en el Certamen regional del Ahorro, organizado por dicha Federación recientemente en Badajoz, y su autor no estuviera tan íntimamente ligado a mí, por lazos de fraterna e inquebrantable amistad, yo dijera cosas primorosas de ella, y sin duda volcaría mi incensario a fuerza de tanto mecerlo; mas no quiero que lo que sólo había de ser honor y justicia, se tome como obligado tributo a la recia amistad que nos une.

Sepa sólo, el caro amigo, que me ha proporcionado la lectura de su primoroso folleto, un rato de verdadero regocijo, al ver cómo, con la galanura y pulcritud de lenguaje en él peculiares, le da

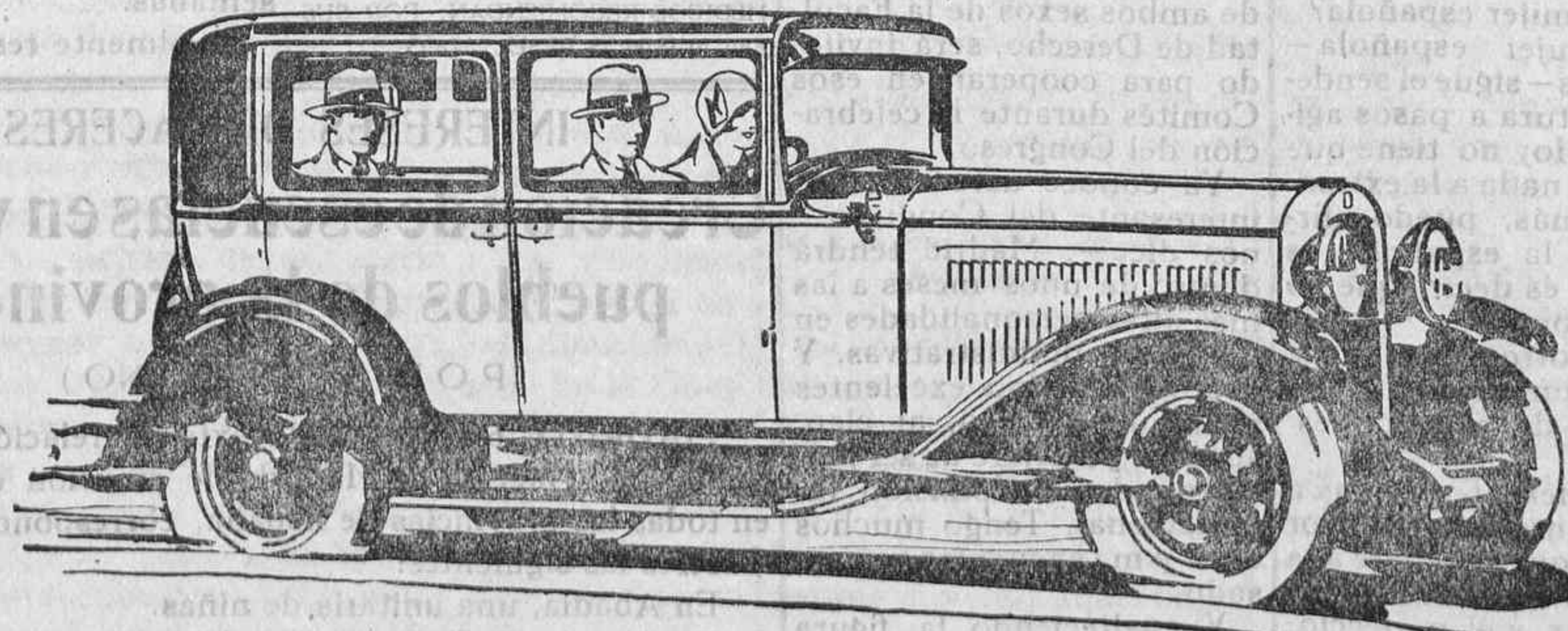
solución posible y acertada a un problema tan sugestivo y capital, como el de los préstamos a jóvenes, que, por su virtud y talento, sean una promesa de vida fecunda y provechosa, y no tengan bienes de fortuna que constituyan una garantía real, sobre los préstamos recibidos, para hacerles posible sus estudios y otras actividades.

Felicitemos de todo corazón al amigo David, por el acierto y pericia con que ha visto la solución a tan transcendental problema, y por lo razonado, florido y ameno de su doctrinal folleto, al mismo tiempo que felicitamos también a la Caja Extremeña de Cáceres, por la iniciación de un problema que, si se lleva a la práctica, ha de contribuir poderosamente a que no se pierdan estérilmente en España tantos cerebros que pudieran ser base segura del engrandecimiento patrio.

Y ahora, dos palabras sobre la dedicatoria, amigo David.

¡Bueno está lo bueno, que rido, pero me ha faltado poco para mandarte los padrinos! ¡Así no se insulta, amigo, y de nuevo vaya mi cordialísima y sentida felicitación.

CLAUDIO CASARES SANGUINO



AUTOMOVILES «WHIPPET»

EXPOSICION PLA

Demostración y Ventas: General Ezpouda, números 8 y 10.—CACERES

Rurelio Torremocha

Cirujano-Dentista

Plaza de la Concepción, 27
Teléfono 273

Pida en sus consultas tarifa especial reducida. Dientes artificiales, 7'50 uno. Los mismos, oro todo, fijos, 25 pesetas uno. Extracciones con inyección, desde 2'50

HOCES MARCA «El Gallo»

Vida provincial

Miajadas al día

Del arreglo de las calles en este pueblo decía, en mi último trabajo, que en la semana anterior nuestro Municipio se había gastado durante la misma 1.400 pesetas en jornales devengados, y decía también que en la siguiente se gastaría más porque era mayor el número de los trabajadores, y en esto acerté, porque se han gastado cerca de 4.000 pesetas en jornales, almen drilla, cemento, etc., pero todo dedicado a las calles, que ya a las que les toca el arreglo, se van adecentando y por ellas se podrá transitar; antes estaban más sucias que la conciencia de un usurero cualquiera.

Ayer, este pie mío, que me recuerda el famoso peroné sagastino, me permitió salir a la calle, después de bastantes días de quietud forzosa, y la salida me fué gratísima bajo varios aspectos. Voy a decir el itinerario que recorrí y los resultados obtenidos:

En la carretera me encuentro con don Joaquín Carrasco, que es un político viejo, mejor dicho, ya, según dice él, no es político, pero viejo, eso desgraciadamente para él, sí que lo es, pues tiene cerca de 80 años. ¡Bien sabe Dios que si yo pudiera rebajarle 40, se los rebajaba! Me lo encuentro jovial, dicharachero y me pregunta a boca de jarro:

—¿Qué le parece a usted el cambio de Gobierno?

—Pues nada, don Joaquín —le contesto—, lo que ha ocurrido es la cosa más natural del mundo; a los Gobiernos les ocurre lo que a las olas del mar, que se suceden las unas a las otras, y en el flujo y reflujo está el secreto del equilibrio físico del Océano, y en el orden moral se necesita también del flujo y reflujo para el humano equilibrio.

Don Joaquín es un hombre ingénitamente bueno, y reconoce que el nuevo régimen ha tenido muchos aciertos: Marruecos, el sindicalismo, el orden público, pero ¿qué más se puede decir, que a él mismo le han plantado árboles en la fachada de su casa y le han arreglado con cemento su calle posterior? Esto no se hacía antes, ¿verdad, don Joaquín?

Nos despedimos, y sigo recorriendo la calle de la Iglesia, donde numerosos obreros, a cargo de los cuales se encuentra el simpático e inteligente maestro Agustín García, están arreglando, pero de una manera sustantiva, dicha calle; observando dicho arreglo, oigo el motor de la importante

instalación aceitera de la llamada Casa Grande, y allí me cuelo diciendo:

—¡Aquí me meto, que llueve!

En pulcro traje de mecánico me recibe don Bartolomé Iñiguez, con esa afabilidad innata en todos los de esta casa; la educación y la cortesía, bien lo sabe todo Miajadas, es algo integrante del patrimonio espiritual de los señores Iñiguez, y con esa educación y esa cortesía, el amigo don Bartolomé me explica municiosamente el funcionamiento de esta instalación modelo, desde el motor de marca sueca de diez caballos y de aceite pesado, a la restante maquinaria y a las voluminosas y piramidales piedras molturadoras, y recorro sus 134 trojes, algunas de las cuales, se han llenado cuatro veces, pues se empezó a trabajar el 16 de Diciembre y se terminará a primeros de Marzo, duración que da una idea de la importancia de la riqueza oleagífera de Miajadas.

El señor Iñiguez, que todos los días se levanta a las cinco de la madrugada, está a cargo de todo; conoce hasta los detalles más insignificantes de todo este complicado mecanismo, y lo hace con fe; para él no hay hora de asueto: es un rico a la inglesa, de esos que no conocen la pereza.

Salgo de allí y al pasar por el comercio de don Juan de Dios Rodríguez, oigo que éste le dice a una parroquiana.

—¡A tí no te engañó yo!

Penetro en el comercio, saludo a él y a su hijo político y veo encima del mostrador, una soberbia registradora, cuyo mecanismo ambos tienen la bondad de explicarme; es lo mejor que yo he visto en estas cosas; tiene nueve compartimientos y cuatro para ingresos por distintos conceptos; con decir que ha costado 5.850 pesetas, está dicho todo, lo importante que es este aparato, verdadero milagro de la ingeniería industrial.

Yo creo que esta máquina,

Abrigos de Señoras y Niños

Trincheras - Paraguas - Impermeables

El mejor surtido-Los mejores precios

Modas de París

ALFONSO XIII, NUMERO 12

y de ello me alegro, le alargó la vida al señor Rodríguez por lo menos otros 52 años, porque noté que cada vez que suena la registradora, denotando con su sonido un nuevo ingreso, el señor Rodríguez se sonríe sin perder de vista a la parroquiana que tiene delante, a la que de vez en cuando le dice:

—¡A tí no te engañó yo!

Salgo de allí y me voy al Círculo Cultural Recreativo, mejor dicho, al despacho abastecedor de dicho Círculo, a cargo del que se encuentra el simpático Amancio Sánchez, que es más vivo que una golondrina, y un joven mecánico, don Rafael Gómez, acaba de terminar la instalación de una monumental cafetera marca Pavón, capaz para facilitar 410 cafés en una hora. ¡Qué preciosidad! Como que le ha costado 4.600 pesetas.

Me obsequia con un aromático café, que ni en Puerto Rico y, agradecido, me retiro a mi casa, pensando «in mente»:

—¡Vaya cemento en la calle de don Joaquín! ¡Vaya instalación aceitera; vaya registradora y vaya cafetera! Si esto no es progreso, ¿entonces qué es? —El Corresponsal.

Miajadas, 5 Febrero 1930.

Artículos para regalos

Pendientes, Sortijas, Pulseras, Medallas, Gramófonos, Plumas stilográficas y Relojes de todas clases.

Se sirven recetas de los señores oculistas con cristales ZEISS.

Piezas de repuesto para los artículos que trabaja esta casa.

Relojería de Alvarez

Moret, 14.-Cáceres

UN BANDO DE LA ALCALDIA

Para los que van a Francia en demanda de trabajo

El alcalde de la capital, don Julio Gómez Muñoz, ha publicado el siguiente bando:

Hago saber: Según se dispone en circular del excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia, número 649, fecha 3 de los corrientes, publicada en el «Boletín Oficial» de la misma fecha, en evitación de que a los numerosos obreros españoles que al entrar en Francia en demanda de trabajo se les estampa en sus pasaportes la anotación de no poder ocupar un empleo asalariado, privándole de obtener sus tarjetas de identidad, y por tanto de encontrar colocación, se advierte a los jornaleros que soliciten pasaportes, que sólo con un contrato de trabajo aprobado y autorizado por la autoridad francesa, podrán lograr el permiso de residir y trabajos en Francia, evitándose los conflictos que ocasionan los que se encuentran en esta situación.

Lo que se hace público por medio del presente, en cumplimiento de dicha circular y para que llegue a conocimiento de los trabajadores a quienes pueda interesar.

Venta de una casa

Se vende la casa número 5 de la calle de Cornudilla, de esta ciudad.

Para informes, don Elpidio Solís Borrella, San Pedro, 10.

Del país vecino

Información de Portugal

LISBOA, 6 (4'12 t.)

(POR TELEFONO)

Al morir su hijo se vuelve loco

En una desmantelada barraca de la calle María Pía, en el Casal Ventoso, vivía desde hace dos años Francisco Cruz, con su mujer Leonor María y dos niños, uno de cuatro y otro de tres años de edad.

El hambre, la falta de trabajo y la de higiene, se unió con la dolencia que tuvo impedido al jefe de familia, con una afección pulmonar. Y días después enfermaba también uno de los hijos.

Empeñados todos los míseros objetos de que disponían estos desgraciados, la pobre madre salía todas las noches de casa con el niño pequeño en brazos a pedir limosnas, con lo que el padre pudo restablecerse un poco y atender a la enfermedad del otro niño. Pero ayer, el niño murió después de una terrible agonía.

El torturado padre, al ver morir a su hijo, sufrió un síncope, del que pasó a una locura furiosa, haciendo toda clase de disparates y tropelías.

Acudieron los vecinos, que con grandes trabajos pudieron sujetarlo, y hoy se efectuará el entierro del pequeño, costeado por suscripción pública que se abrió en el barrio.

Viajero clandestino

El comandante del paquebot «Arlanza», entregó a la

policía marítima al español José Fernández J. Regoso, que en Vigo entró a bordo clandestinamente.

Ingresó en la cárcel de Lismoeiro para ser repatriado.

Noticias de Oporto

El obrero Humberto José de Campos, domiciliado en la antigua calle de la Cadeia, número 15, se presentó en el Hospital de la Misericordia, acompañado de su hijo Joaquim José Costa, de seis años de edad, que tenía una tremenda borrachera.

La infeliz criatura fué debidamente asistida y después se la trasladó al hogar paterno.

Interrogado en el establecimiento benéfico el Humberto de Campos, declaró que su hijo se había embriagado en su compañía, pues se entretenía de cuando en cuando en obligar a la infeliz criaturita a que bebiese vino en grandes cantidades, y no solamente vino, sino otras bebidas alcohólicas.

Luso.

Javier

FOTÓGRAFO

Trabajos modernos

Venta de artículos para fotógrafos y aficionados

Trabajos para aficionados

ARTICULOS KODAK

ALFONSO XIII, 12.



Teófilo Arias

CACERES

Unica casa en Extremadura que vende bicicletas, motocicletas, gramófonos y armas de fuego, al contado y a plazos.

Pida catálogos y presupuestos, que se facilitan gratis



GRANJA AVICOLA "CELIS"

MIGUEL PÉREZ CARRASCOSA

VALENCIA DE ALCÁNTARA (Cáceres)

¿Quiere usted renovar útilmente su gallinero?

ADQUIERA en la GRANJA CELIS POLLUELOS recién nacidos, de pura raza LEGHORN BLANCA o CASTELLANA NEGRA, y una lámpara «PUTNAM», que sólo le costará 36 pesetas y le criará 50 pollitos de una vez.

A los seis meses empezarán las hembras a poner huevos y tendrá Vd. su problema resuelto.

Huevos para incubar. Aves seleccionadas de todas las edades. Piensos para su alimentación. TODO de la mejor calidad y con toda clase de garantías.

Un aniversario Conmemorando el primer año del fallecimiento de la reina doña María Cristina

**El Gobierno concede una amplia
amnistía que alcanza principalmente
a los detenidos y expatriados por
delitos políticos**

MADRID, 6 (5'10 t.)

Ya decimos en otro lugar de este número que en el sumario de la «Gaceta» de esta mañana se contiene el decreto concediendo una amplia amnistía, para conmemorar de esta piadosa manera el primer aniversario del fallecimiento de la reina madre doña María Cristina de Habsburgo.

El decreto a que nos referimos es extensísimo y en la exposición se hace constar el motivo que lo inspira, de rendir un tributo de cariño a la reina que supo gobernar con acierto a España y a la madre amante que consiguió legar a la nación un hijo digno de las más alta magistratura del Estado.

En la parte dispositiva del Decreto, se hace constar que están comprendidos en esta amnistía, los delitos de rebelión y de sedición, solo o conjuntamente.

Todos los delitos de imprenta y los de palabra, cometidos con ocasión de reuniones o de manifestaciones políticas.

Se exceptúan los delitos de injuria y de calumnia cometidos contra particulares y los que atenten contra la integridad de la Patria.

También se exceptúan los delitos contra la propiedad particular o industrial y los de falsificaciones.

Alcanza la amnistía a los castigados por desobediencia con la pena de destierro, que quedará en suspenso inmediatamente.

Se dispone que el cumplimiento de los preceptos de esta disposición, se lleve a efecto por las autoridades competentes civiles, militares y de marina tan pronto como tenga conocimiento de ella por conducto oficial.

A los detenidos gubernativamente se les pondrá en libertad enseguida, y a los expatriados, se les devolverá igualmente la libertad, quedando en disposición de volver a España, sobreseyéndose libremente las causas.

En el fuero del Ejército, alcanza esta amnistía a todos los que hayan cometido faltas leves.

A los que no hayan pasado las revistas reglamentarias anuales, y a los que hayan trasladado su residencia sin dar cuenta oportunamente a la correspondiente Zona, Caja de Reclutamiento o cuerpo.

(POR TELEFONO)

Los condenados con la pena de destierro, quedarán enseguida en libertad.

Se reintegrarán asimismo sus puestos los jefes y oficiales del Arma de Artillería, separados de sus cargos gubernativamente, exceptuándose de la amnistía, los separados por faltas de índole moral y los que fueron condenados por tribunales de honor.

También quedarán readmitidos los alumnos y exalumnos de la Academia de Artillería, que fueron baja en Diciembre de 1928, exceptuándose los comprendidos en delitos de índole moral y a los de pérdida de curso.

La readmisión de estos alumnos, está supeditada a la condición del reintegro de la indemnización que percibieron al dictarse el Decreto de Diciembre de 1928. — Mencheta.

INFORMES personales reservados en toda España y Extranjero. Certificados de PENALES y última voluntad. REPRESENTACIONES y CONSIGNACIONES. Marcas. Patentes. Cumplimiento de EXHORTOS. Compra Venta de Fincas. Casa fundada en 1898. Director, Antonio Ordóñez. Preciados, 64. Madrid.

«DIARIO DEL EJERCITO» Requisito para ingresar en el cuerpo eclesiástico

(POR TELEFONO)

Madrid, 6 (5'12 t.) — En el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», se dispone que en lo sucesivo los aspirantes a ingresos en cuerpo eclesiástico del Ejército, presenten certificado de cura de almas, como párrocos en propiedad o ecónomos que hayan ejercido durante cuatro años, o haber desempeñado una cátedra en algún Seminario diocesano. — Mencheta.

Fábrica de Mosáicos y Almacén de Maderas MARCOS MARIÑO

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO
CUARTOS DE BAÑO

y toda clase de materiales de construcción

Oficinas y Exposición
AVENIDA DE LUIS DE ARMINAN, 1
Fábrica y Almacén de Maderas
CARRERA DE MEDELLIN

GRAN TEATRO

Empresa SAGE TELEFONO 222

Hoy jueves, estreno de la gran obra teatral de Ramos Carrión y Vital Aza, llevada a la pantalla con gran acierto por José Busch, titulada

EL REY QUE RABIO

Mañana, Viernes Fémica. **Querer es poder.**
El día 17, debut de la Compañía dramática RICARDO CALVO.

Mundo conocido Las comunicaciones en Cáceres

SALIERON:

Para Montánchez, después de breve estancia en ésta, don Germán y don Isaac Dueñas

NATALICIO:

Con toda felicidad ha dado a luz una niña la esposa del industrial don Enrique Aymerich Esteban. Enhorabuena.

Urosolvina, REUMA, GOTA, ARENILLAS, ARTERIOESCLEROSIS, ANTISEPSIA DE LAS VIAS URINARIAS

FALLECIMIENTOS:

A los 38 años de edad, tras rápida enfermedad, ha dejado de existir en Cáceres la señora doña Carmen Fernández Galán, esposa del conocido industrial de esta localidad don Eugenio Díaz Pérez, al que como a sus hijos y demás familia, hacemos presente la sincera participación que tomamos en el sentimiento general que ha producido en nuestra ciudad la desgracia irreparable que tan hondamente les aflige.

— Esta tarde ha subido al cielo el niño Antonio Luis Sánchez Herrero, hijo del funcionario de esta Diputación provincial, don Julio Sánchez Pulido, a quien como a su esposa y demás familia, enviamos nuestro pésame muy sentido, lamentando la amargura porque atraviesan con la pérdida de un ser tan querido.

DE LA INDIA

Miles de obreros en huelga

Dicen de Bombay que ha comenzado la huelga de la Peninsular Railway.

Hay miles de obreros en huelga, pero se cree que no les secundarán en el paro los 125.000 de la Compañía.

HORARIO DE TRENES

LEGADAS

Madrid (correo y rápido), 7'46 mañana.
Mérida (correo), 14'45 idem.
Salamanca (correo), 2'15 tarde.
Madrid a Cáceres (mixto directo), 9 noche.
Portugal (correo), 10'56 idem.
Lisboa (rápido), 1'20 mañana.
Mérida (mensajerías), 20'40.

SALIDAS

Portugal (correo), 5'13 mañana.
Madrid (mixto directo), 6'15 idem.
Mérida (mensajerías), 8'10 idem.
Salamanca (correo), 1 tarde.
Mérida (correo), 3'15 idem
Madrid (correo), 9'15 noche.
Madrid (rápido), 11'15 idem.

HORARIO DE AUTO- MÓVILES

(Empresa del Oeste S. A.)
SALIDAS

Correo Alcántara, 7 mañana.
Directo Trujillo, 8 idem
Correo Miajadas, 9'15 id.
Directo Arroyo, 1 tarde.
Directo Plasencia, 3 id.
Correo Trujillo, 4 id.
Directo Alcántara, 4 id.
Directo Miajadas, 4'30 id.
Directo Montánchez, 4'30 idem.

LEGADAS

Directo Miajadas, 9'45 horas.
Directo Arroyo, 9'50 id.
Directo Alcántara, 10 id.
Correo Trujillo, 11 id.
Directo Montánchez, 10'30 idem.
Directo Plasencia, 11'30 idem.
Correo Miajadas, 19 id.
Correo Alcántara, 19'45 idem.

Se traspasa

Por fallecimiento del farmacéutico, se traspasa farmacia muy surtida y acreditada, en Torrejoncillo (Cáceres). Para tratar, con señora viuda de Aurelio Santos, en dicho pueblo.

DE MEJICO

El nuevo presidente

Dicen de Méjico, que ayer tomó posesión del mandato presidencial, el ingeniero señor Ortiz Rubio.

El día político

Manifestaciones del presidente y del ministro de Justicia sobre el Decreto de amnistía

MADRID, 6 (5'50 t.)

(POR TELEFONO)

Nombramiento de altos cargos

Al salir el jefe del Gobierno general Berenguer, de Palacio, después de haber asistido a los funerales por la reina Cristina, se detuvo a hablar con los periodistas, manifestándoles que, como ya habrían visto, se había publicado el Decreto de amnistía, que es muy amplio para todos los delitos políticos.

El ministro de Justicia señor Estrada, al recibir a los representantes de la Prensa en el Ministerio, les participó que con el Decreto de amnistía que hoy aparece en

la «Gaceta», se lleva la tranquilidad a muchos hogares.

Confirmó que había sido firmado el Decreto nombrando fiscal del Tribunal Supremo, a don Santiago del Valle.

También dijo que había sido nombrado subsecretario de su departamento, don Antonio Taboada.

En Gobernación

El general Marzo ha celebrado una extensa conferencia con los periodistas que hacen diaria información en aquel Ministerio, sobre el régimen de Censura y sobre el descanso dominical. — M.

José Candela Magro CÁCERES

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS
YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

MATADERO
DE MADRID

Lanares: Corderos, de 4 30 a 4'40.

Ovejas, de 2 90 a 3'28.
Cerdos: andaluces, de 2'80 a 2'86; promedio, 2 85. — Mencheta.

Cotizaciones del día en el mercado de carnes

(POR TELEFONO)

Madrid, 6 (5'12 tarde.) — La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente:

Cebones, de 2'83 a 3
Vacas, a 2'17.
Toros, a 3'02.
Bueyes, de 2'70 a 2 80; promedio, 2'87.
Ternezas: de Castilla, de primera, de 4'35 a 4'72; de segunda, de 4 a 3'48.
Idem de Galicia, de 3 35 a 3'48.

DE ROMA

El canciller austriaco visita a Mussolini

Telegrafian de Roma, que el presidente Mussolini ha recibido ayer al canciller austriaco, con el que firmará mañana un tratado de amistad, conciliación y arreglo judicial.

PAPEL PARA ENVOLVER se vende en la Administración de este periódico.

FUENTES SERRANO

MEDICINA INTERNA ELECTRICIDAD
RAYOS X LABORATORIO, ETC.

De once a una y de tres a seis

AVENIDA DE CERVANTES, 46

A DOMICILIO, LIMITADA

En los bailes de Carnaval

Por su belleza, elegancia y distinción, se destacará si adquiere en LA MUNECA un vestido crespón de los que para estas fechas ha puesto a la venta por el baratísimo precio de

Quince pesetas corte de tres metros Extensa colección, colores finos, bonitos y calidad inmejorable.

Selecto surtido en Mantones de Manila

ALFONSO XIII, 2 Rosendo Caso CACERES

Intereses de Cáceres

La importante reunión de esta mañana en el Ayuntamiento

Se reintegra a sus funciones la Comisión municipal permanente y se acuerda poner a disposición del señor gobernador todos los cargos

Citados particularmente por el señor alcalde, don Julio Gómez Muñoz, esta mañana, a las doce, se reunieron en el Ayuntamiento la casi totalidad de los concejales propietarios y suplentes, para cambiar impresiones acerca de la actitud que debía adoptarse en vista del cambio de Gobierno.

El señor alcalde expuso el objeto de la reunión, que no era otro sino el que dejamos apuntado.

Varios señores concejales expusieron sus puntos de vista, coincidiendo todos en apreciar la necesidad de que la vida municipal no se interrumpa, o al menos sufra el menor daño posible, en bien de los intereses del vecindario, por lo que respecta a los importantes problemas que tiene planteada la Corporación, en orden a mejoramiento y Sanidad, cuyos problemas básicos se condensan, por ahora, en la construcción del mercado, en la traída de aguas y en la pavimentación y alcantarillado.

De otro lado, también se reconoció unánimemente que la Corporación municipal no debía en estos momentos, dado su carácter marcadamente apolítico, adoptar determinaciones que pudieran interpretarse ni como un acto de acercamiento al nuevo Gobierno, ni como de solidaridad con el anterior, sino que, firmes en su principio de ser útiles a la capital, debía tan sólo, por un elemental deber de delicadeza, poner a disposición del representante del Gobierno en nuestra provincia, los cargos con que anteriormente fueron honrados, haciendo la salvedad de que esta actitud no era una defeción en sus deberes, ni siquiera un acto de renuncia o de dimisión, por entender que el pueblo de Cáceres tiene perfecto derecho a que se solucionen aquellos importantes problemas que afectan hondamente a su vida y a su progreso.

De esta forma delicada, la Corporación municipal en pleno queda en libertad al Gobierno que hoy rige los destinos del país para adoptar las determinaciones que mejor convengan al interés público, bien que haciendo resaltar que la atención del

vecindario cacereño requiere que cada cual esté en su puesto, mientras otra cosa se disponga por la autoridad competente.

Se registró con la natural complacencia de todos los reunidos, el hecho significadísimo de que la Comisión municipal permanente que estaba alejada del desempeño de sus funciones por discrepancia de criterio al apreciar la labor del pleno en que se discutieron los presupuestos, depusiera esta mañana aquella actitud, en bien de los intereses del vecindario y ofrecieran seguir laborando con igual interés que hasta ahora, con general aplauso de todos, hasta que se resuelva por la Superioridad la actitud adoptada por todos los concejales.

Con ello se ha dado un gran ejemplo de cariño a esta ciudad, que queremos hacer resaltar en honor de los concejales de la Permanente, los cuales solidarizados con todos sus compañeros de Concejo, en que la vida municipal no debe interrumpirse, se han sacrificado aceptando de nuevo el desempeño de sus cargos.

En vista de esta noble actitud, todos los reunidos, por aclamación, acordaron que fueran los señores de la Comisión permanente los encargados de visitar mañana viernes, al señor gobernador, para hacerle saber que el Pleno del Ayuntamiento de Cáceres pone sus cargos a disposición del Gobierno, al mismo tiempo que se le expone la importancia de los problemas pendientes, de sumo interés para la vida del vecindario, para que, libremente, pueda adoptar la medida que crea mejor para servir los intereses de la población.

De esta reunión y de lo acordado en ella, se ha facilitado a la Prensa una referencia oficiosa por la Alcaldía, en que sintéticamente se expone lo que dejamos apuntado.

TRIPA

Ventas al por mayor y menor

Alpargatas y Calzados
ZAPATILLAS PARA INVIERNO
EVARISTO MALAGA
CACERES

La casa más importante de Extremadura en estos artículos.



LA SEÑORA

Doña Carmen Fernández Galán

Falleció el día 6 de Febrero de 1930 a los 38 años de edad.

R. I. P.

Su afligido esposo, don Eugenio Díaz Pérez; hijos, Hipólito y Pedro; su madre, doña Andrea Galán; hermana, doña Francisca; padre político, don Hipólito Díaz Sanguino; tíos, primos y demás parientes y amigos.

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada y asistir al funeral y entierro que tendrá lugar mañana, día 7, a las cuatro de la tarde, en la parroquia de Santa María, por lo que les vivirán agradecidos

El duelo se despide en la Iglesia.
Casa mortuoria: General Ezponda, 5.
La misa, el viernes 8, a las ocho y media.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Funeraria de Nuestra Señora del Carmen

El día en la Audiencia

Señalamientos para mañana

Sala de lo Criminal.—Causa procedente del Juzgado de instrucción de Hoyos, seguida contra Eusebio Rodríguez Solís y Pedro Merchán Acosta, que realizaron los hechos siguientes:

El día 10 de Agosto de 1928, en el sitio «Peña del Fraile», de Santibáñez el Alto, el procesado, Eusebio Rodríguez, exigió violentamente a Lorenzo Calvo Díaz, amenazándole con una navaja, que le entregara el dinero que llevara consigo e interviniendo en aquel momento, previo anterior convenio, el otro procesado, consiguieron apoderarse de siete pesetas que el Lorenzo tenía y arrojó al suelo para evitar la agresión.

El señor fiscal califica estos hechos de un delito de robo y solicita se imponga a cada procesado, la pena de tres años, ocho meses y un día de presidio correccional e indemnización de siete pesetas.

El letrado señor Bohigas, solicita la absolución de los procesados, que están representados por el procurador señor Campillo.

Hay propuestos tres testigos.

Secretaría del señor Rector.

Otra del Juzgado de Placencia seguida por infracción de la Ley de Caza contra Eusebio Ramos Sánchez y cuatro más que fueron sorprendidos el día 15 de Noviembre de 1928 por el guarda particular jurado de la dehesa «Venta Quemada», sita en término de Serradilla, de la propiedad de don Francisco Morales, cazando perdices con lazos en dicha finca, sin permiso.

El señor fiscal califica estos hechos de un delito de infracción de la Ley de Caza, y solicita se imponga a cada procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, excepto al Eusebio, para el que solicita tres meses y un día de igual pena.

El letrado señor Bohigas, solicita la absolución de los procesados, que están representados por el procurador señor Ramírez.

Secretaría del señor Ortiz.

Sentencias

En causa procedente del Juzgado de Plasencia, se condena a Samuel Sánchez Pérez, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de 1.000 pesetas.

En causa del Juzgado de Valencia de Alcántara, se condena a Marcos Méndez Berrocal, a la pena de tres años de reclusión, por delito de hurto frustrado

En causa del mismo Juzgado y por delito de robo, se condena a Martina Costa Rodríguez, a la pena de dos años de reclusión.

L. Giraud

DENTISTA

Plaza Mayor, 3 Teléfono 178

Lo que dice la «Gaceta»

Queda sin efecto el Decreto que apartaba de sus cátedras a cinco profesores

OTRAS DISPOSICIONES

MADRID, 6 (5'15 t.)

(POR TELEFONO)

Entre otras disposiciones que hoy se insertan en el diario oficial la «Gaceta», figuran las siguientes, de interés general:

Amnistía

Publica el decreto concediendo una amplia amnistía con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de la reina doña María Cristina.

La secretaría de la Presidencia

Disponiendo que cese en la comisión que desempeñaba en la secretaría de la Presidencia del Consejo, el secretario señor Cuervo y demás personal a sus órdenes

Adjudicación de una cátedra

Disponiendo que el profesor de Dublin, señor Starkie, desempeñe la cátedra de

Literatura y Letras en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central.

Reintegrados a las cátedras

Dejando sin efecto el Decreto que apartaba de sus cátedras a los profesores de la Universidad Central, señores Ortega y Gasset, don Fernando de los Ríos, Jiménez Asúa, Sánchez Román y García Valdecasa, reintegrándoles al escalafón.

Ordenación de montes públicos

Publica extenso decreto relativo a la ordenación de montes públicos.

El Instituto Alfonso XII

Suspendiendo las sesiones de exploración del Instituto de Alfonso XII y establecimiento central pecuario y ensayo de máquinas.

ANTONIO LOPEZ ALVAREZ
PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa

EXPOSICION Y DESPACHO:

San Pedro, 13, y Parras, 31.-CACERES

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION
CONCURSO DE CARTELES

Objeto del cartel.—Divulgar la creación del Seguro de Maternidad, como obra de protección social a las obreras madres y a sus hijos. Para que los artistas puedan conocer bien este fin, se ponen a su disposición las publicaciones del Instituto Nacional de Previsión sobre el Seguro de Maternidad.

Condiciones materiales.—El cartel será vertical. Sus dimensiones 100 por 70 centímetros. Pueden ser realizados por cualquier técnica cartelista, excepto el pastel. Podrá tener hasta cuatro tintas planas, más el negro.

El cartel llevará el escudo nacional completo, que usa el Instituto, y la leyenda «Instituto Nacional de Previsión».

Al pie del cartel quedará sitio bastante para tres líneas de texto en gruesos caracteres.

Las obras se presentarán, pegadas en tela y montadas en sus bastidores, sin firma y con un lema y acompañadas de un sobre con el mismo lema, que contenga el nombre y domicilio del autor, desde el día 15 del próximo Marzo, en la Secretaría general del Instituto Nacional de Previsión, hasta

las doce del día 1 de Abril de 1930. La Secretaría entregará un resguardo, sin que el Instituto Nacional de Previsión responda de los deterioros que pueda sufrir el cartel.

Exposición.—Una vez cerrado el plazo de admisión, el Instituto Nacional de Previsión podrá exponer públicamente las obras presentadas.

Jurado.—El Instituto Nacional de Previsión designará el Jurado, cuyo fallo se publicará antes del 1.º del siguiente Mayo. Este fallo será inapelable.

Recompensas.—El Jurado podrá adjudicar: un primer premio de 3.000 pesetas, un segundo premio de 2.000 pesetas y dos terceros premios de 1.000 pesetas cada uno.

Propiedad de las obras.—Los carteles premiados quedarán de la propiedad del Instituto Nacional de Previsión, con derecho de reproducción en todos los procedimientos, forma y tamaños. Las obras no premiadas podrán ser retiradas por sus autores, previa presentación del resguardo, hasta el 1.º del siguiente Julio. De las no recogidas hasta esa fecha, no responderá el Instituto.

Carpintería y Ebanistería

— de —

Santiago PorrasSancti-Spiritu, número 14
CACERES

Desde Jaraiz

La corrida del día 9

En esta corrida, en la que actuarán Martín Agüero, Armillita I, Armillita Chico, Manuel Agüero, Chiquito de la Audiencia, Joselito Martín y Raimundo Tato, tomará parte el joven y valiente novillero Enrique Escribano «Levita».

Este diminuto torero, que sólo cuenta 15 años, es ya bastante conocido por la afición a nuestra fiesta, por los triunfos alcanzados en la temporada pasada, teniendo gran cartel en muchas plazas de importancia.

El pasado año sufrió un percance en la plaza de Tetuán, al matar un toro que a muchos maestros le hubiera hecho «tilín» y que el niño despachó de una gran estocada, por lo que le fué concedido el preciado galardón. Por este camino, el novillero «Levita» no tardará en llegar donde los grandes, lo que muy de veras le deseo.

Es fácil que en Cáceres se presente en una corrida que se tiene en proyecto para el día 23, no tardando mucho en torear en Salamanca, Tetuán y otras muchas, cuyos contratos tiene ya en su poder. Los toros que se lidiarán ese día, son de la ganadería de don Ramón Monje, vecino del Villar de Cabezas.

En la combinación de matadores figura el mago del acero, Martín Agüero, que por su actuación el pasado año, ganó en la plaza de Vista Alegre, de Bilbao, el estoque de oro, que se le otorgó por unanimidad el día 22 de Septiembre, lidiando cinco toros del prestigioso ganadero salmantino don Antonio Pérez, de San Fernando y dos de la viuda de Soler, en la que también tomó parte Fortuna, quien mató cuatro toros por suerte, y los otros tres, para el ya citado «as» del volapié, consiguiendo en esta corrida uno de los triunfos más grandes en su carrera.

Este año tiene ya firmados numerosos contratos, figurando las plazas de Bilbao, Barcelona, Santander, San Sebastián, Burgos, Vitoria, Madrid, Zaragoza y Tolosa.

Está en negociaciones con las empresas de Cádiz, Ceuta, Jerez y otras.

También matarán un toro cada uno, los siguientes toreros:

Armillita Chico, joven matador de toros mejicano, al que la afición le compara como una de las figuras más salientes de la tauromaquia.

Manolo Agüero, considerado como uno de los «ases» de los novilleros, de la actual temporada.

Chiquito de la Audiencia, conocido por toda la afición extremeña por los éxitos alcanzados la temporada pasada.

Además, actuará de auxiliar el banderillero José Zamarriño.

La corrida empezará a las tres en punto, siendo amenizada por la Banda de música de esta localidad.

Hotel Comercio

En este gran hotel, el día de la corrida, se celebrarán grandes bailes con acompañamiento de una gran orquesta, siendo de esperar que acudan ese día a dicho hotel lo mejor de nuestra sociedad.

También, deseando complacer a cuantos lo han solicitado, dará comidas especiales a precios módicos, siendo ya numerosos los pedidos que para ese día tiene hecho su propietario don Antonio López.

Viajeros

Procedente de Aldeanueva de la Vera, llegó don Albino Fernández Pérez, viajante de la casa viuda de Victoriano Fernández, de Cáceres. Mucho negocio, amigo Albino.—El Correspondal.

-CASA- JURADO

Por fin de temporada hacemos rebajas increíbles en todos los artículos de invierno.

Concepción, 1

MARMOLES Y PIEDRAS

EL MEJOR TALLER DE CÁCERES Y SU PROVINCIA

Manuel Nieto Martín

MAQUINARIA MOVIDA POR ELECTROMOTOR

Se construye todo lo concerniente al ramo. Presupuestos y proyectos gratis de cuantos trabajos soliciten. Catálogos extraordinarios de Lápidas.

SAN PEDRO, NÚM. 7.—CÁCERES.—TELÉFONO: NÚM. 9.

IV Homenaje a la Vejez en Extremadura

Suscripción para la constitución de pensiones a favor de ancianos

7.ª lista

Suma anterior, 16.887 pesetas.

Don Gabino Gracia, de Arroyo del Puerco, 5.

Ayuntamiento de Herrera de Alcántara, 50.

Doña Virginia Mora, de Cáceres, 5.

Don Pascual Saborid Ramos, de idem, 25.

Don José Alvarez Imaz, de Trujillo, 25.

Casa del Pueblo de Cáceres, 25.

Ayuntamiento de Villanueva de la Vera, 25.

Don Francisco Acedo Picapiedra, de Cáceres, 5.

Manufactura de Corcho Armstrong, de idem, 100.

Don Basilio Sánchez Alcón, de idem, 3.

Don Emilio Chapado, de idem, 5.

Excelentísimo Ayuntamiento de Badajoz, 750.

Suma y sigue, 17.910 pesetas.

HOMENAJE ESCOLAR A LA VEJEZ

4.ª lista

Suma anterior, 179'50 pts.

Escuela de niños, de Belvís de Monroy, 5'80.

Idem de id., de San Pedro, de Mérida, 3'30.

Mutualidad Escolar y Caja de Ahorros, de Badajoz, 5.

Escuela graduada número 1 de niños, de Badajoz, 26'95

Idem de niños, de Acehuche, 2'55.

Idem de niñas, de Toril, 2'85.

Idem número 1 de niños, de Madroñera, 10'50.

Idem número 1 de niñas, de Madroñera, 4'50.

Idem número 3 de niños, de Cabeza del Buey, 10.

Idem número 1 de niñas, de Nogales, 5.

Idem número 4 de niñas, de Don Benito, 10'05.

Idem de niños, de Entrín Bajo, 3'50.

Suma y sigue, 269'50 pesetas.

Observaciones

1.ª Son invitados a contribuir con su aportación a esta obra de pensionar a los ancianos extremeños desvalidos, no solamente las Corporaciones públicas de toda la región sino, además, cuantas entidades económicas y particulares simpatizan con la obra.

2.ª Las Corporaciones públicas se considerarán, desde luego, adheridas en cuanto comuniquen la cantidad con que acuerdan contribuir.

3.ª Quien aporte la mitad del coste de una pensión, tiene derecho a designar el viejo que haya de ser pensionado.

4.ª La suscripción está abierta en la Caja Extremeña de Previsión Social, Canalejas, 9 y 11, Cáceres, a donde se remitirán los donativos.

Casa Alvarez

Ex-Cocinero del Hotel Nieto

VIAJEROS Y ESTABLES

SE SIRVEN CUBIERTOS DESDE CUATRO PTAS.

General Ezponda, 14. 2.º Izqda. -CÁCERES

Información militar

Orden de la Plaza

Regimiento Segovia

SERVICIO DE OFICIALES PARA

MAÑANA

Cuartel: Capitán, don Luis Martín de Eugenio Salazar.

Guardia: Teniente, don Joaquín Rojo Carrasco.

Imaginería: Teniente, don Florentino Garde García.

Vigilancia: Alférez, don Manuel González Cáceres.

COMIDA DE LA TROPA PARA EL MISMO DÍA

Desayuno: Café.

Primera comida: Sopa de pasta, cocido, vino y naranjas.

Segunda comida: Judías estofadas, pescado frito y vino.

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS

ALFONSO XIII, 27.-TELÉFONO 213

Intenciones salvajes

Lo persiguen hasta dentro de la posada con propósito de matarle

Y dió un formidable estacazo a uno de los que le perseguían

Durante una de las noches pasadas, en la plaza mayor de Guadalupe, varios individuos sostuvieron una reyerta, en la que resultó un herido.

Al tener conocimiento de lo ocurrido, la guardia civil comenzó sus gestiones y a escasa distancia del lugar del suceso se encontró a un grupo de hombres en el cual estaba el vecino de aquella localidad, Juan Villalba Sánchez, que presentaba una herida de trece centímetros de extensión en la cabeza, por la que arrojaba sangre en abundancia.

La agresión se la produjo al golpearle con un palo el vecino de Logrosán, Miguel Gil Paz, quien lo hizo al defenderse cuando fué acometido por el herido, un hermano de éste llamado Rufino, Salvador Pérez Domínguez y José Rojas Domínguez, quienes trataron de impedir que el forastero penetrara en la posada de Antonio Tizón Huertas, donde se hospedaba.

Estos cuatro individuos tenían el propósito de matar a Miguel y lo hubieran hecho de no haberlo ocultado el posadero, a quien no dejaba de pedir auxilio.

Con tan bárbaras intenciones y sin respetar a los demás transeúntes que allí dormían, abrieron las puertas de la posada y penetraron en el interior, arrojando piedras dentro de una habitación dormitorio donde suponían que ocultaban a su perseguido.

Parece ser que estos cua-

tro individuos, cuando se emborrachan, hacen objeto de sus instintos salvajes a cuantas personas extrañas encuentran en su camino, lo cual hicieron con Miguel, quien se defendió como pudo hiriendo a uno de ellos con la tranca que se utiliza para cerrar la puerta de la posada.

El herido fué debidamente asistido por el médico titular de la localidad, quien calificó su estado de pronóstico reservado y después de curado, con los otros «valientes» quedó a disposición del Juzgado.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa Licores de las mejores marcas

APERITIVOS

Alfonso XIII, 16.—Teléfono, 174

Se sirve a domicilio

Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS:

Antonio Chapado Acedo, hijo de Francisco y Guadalupe. Peña Redonda, 4.

MATRIMONIOS:

Ninguno.

DEFUNCIONES:

Ninguna.

ANUNCIARSE EN NUOVO DIA

- Sanatorio Quirúrgico -

de los señores QUIROS Y MERÁS

Cirujanos del Hospital Provincial

SE PRACTICAN TODA CLASE DE OPERACIONES

Servicio permanente. Andrada, 10 y 12 pral. Cáceres

Servicio rápido en automóvil Cáceres Madrid y viceversa

La Empresa de Automóviles del Oeste (S. A.) en su deseo de fomentar sus servicios y proporcionar a los señores viajeros el máximo de comodidades, ha acordado efectuar tres servicios semanales de Cáceres a Madrid y otros tres viceversa con magníficos Omnibus Saurer.

Salida de Cáceres: Lunes, Miércoles y Viernes, a las ocho de la mañana

Salida de Madrid: Martes, Jueves y Sábado, a las diez y media de la mañana.

PRECIOS

Table with 3 columns: Location, BERLINA, PRIMERA. Rows: Cáceres Madrid, Trujillo Madrid.

MERCANCIAS

Table with 3 columns: Location, HASTA 5 KGS., HASTA 10 KGS. Rows: Cáceres Madrid, Trujillo Madrid.

Administración y parada de coches en Madrid: Ancha de San Bernardo, 66.

Administración y parada de coches en Cáceres: Plaza de San Juan, 10.

Administración y parada de coches en Trujillo: Plaza de Canalejas, 10.

NEUMÁTICOS

LA CASA QUE MAS DESCUENTOS HACE EN TODAS LAS MARCAS

ANTONIO PLA ALVAREZ

EXPOSICION

General Ezponda, 8-10.-Teléfono 227.-Cáceres

Desde Monroy La fiesta de las Candelas

El día 2 del actual, con brillantez extraordinaria y como en años anteriores, se celebró en Monroy la fiesta de la Purificación de la Santísima Virgen María, vulgarmente llamada de las Candelas.

De tradición remotísima es esta fiesta, la típica y genuina de los monroyegos.

He aquí a grandes rasgos expuesto el contenido de esta tan simpática fiesta, que al par que el amor de los hijos de este pueblo a su celestial Madre y Señora, prueba su gran desinterés en lo que se refiere a obsequiarla.

Las tres mayordomas de la cofradía de la Santísima Virgen son las encargadas de designar, entre los muchos devotos que lo solicitan, uno que ha de regalar este día a la Madre de Dios una hermosa rosca, cuya ofrenda data de tiempo inmemorial. El ofrecimiento de esta tradicional rosca lo hace, generalmente, una hija del matrimonio que la regala u otra joven en quien previamente deleguen los interesados.

El Ofertorio se efectúa del modo siguiente:

Antes de empezar la misa mayor—según rúbricas—, el sacerdote que ha de decir la, revestido con hermosa capa pluvial, bendice solemnemente las candelas y hace la distribución de las mismas entre las autoridades civiles y demás miembros del Ayuntamiento de la villa. Seguidamente se organiza una devota procesión, durante la cual, la imagen de la Santísima Virgen es llevada en derredor de la iglesia, escoltada por las autoridades y demás portadores de candelas. Terminada la procesión, dejan la imagen santa sobre una mesa vestida en forma de altar y colocada dentro del templo, cinco metros distante próximamente de la puerta principal.

Así las cosas, comienza la santa misa, solemne y pomposa como en las grandes fiestas litúrgicas de la Iglesia y al empezar el Credo, un grupo de cuatro jóvenes del sexo bello, designadas al efecto, y la delegada de los ofrendantes, van a ocultarse en el cancel de la puerta principal. Allí permanecen durante el canto del símbolo «Niceno constantino-politano», terminado el cual las Purificadas—así llaman a las cuatro jóvenes antes dichas—, ocultas aún en el cancel, entonan dos versos a manera de invocación, que dicen así:

Dadnos licencia, Señor,
para entrar en vuestra casa.

Confesaremos Tu nombre
muy humildes a Tus plantas.

Niño que estás en los brazos
más hermoso que un clavel,
a tu Madre, que nos abra,
la venimos a ofrecer.

Inmediatamente, el sacristán de la parroquia, con una solemnidad poco común entre tales funcionarios, hace girar las puertas del cancel, dejando franca la entrada al santo recinto. La delegada, ricamente vestida con refajo encarnado, mandil de raso negro, jubón, también negro y de raso, mantón de Manila, pañuelo blanco de raso, cubriendo la cabeza, medias blancas y zapatos negros, y llevando la rosca de ofrenda en sus manos próximamente a la altura del pecho, avanza paulatinamente por el centro del templo hacia el altar mayor, seguida de las cuatro Purificadas, de dos en fondo, que, vestidas de igual modo, entonan durante toda la trayectoria cantos melódicos y sublimes, inspirados en el Antiguo Testamento, de letra y música tradicionales.

Al llegar donde está la imagen de María, se arrodillan las Purificadas ante Ella, cantan una sentida endecha y continúan su marcha, llevándola procesionalmente delante. Llegado que han a la ínfima grada del presbiterio, el ministro del altar, que ha permanecido sentado durante todo el período de ofrenda, se pone en pie y desciende hasta ella. Toma la imagen del Divino Niño Jesús que la virgen lleva en sus brazos, mientras la Purificadas entonan el siguiente verso:

Recíbele, sacerdote
y ministro del altar,
y mirad que es una ofrenda
de la Madre Celestial.

El sacerdote sube al altar, llevando en sus manos al lindísimo Jesús, que deja sobre el mismo en el extremo izquierdo, correspondiente al Evangelio, mientras la delegada sube tam-

CURA-CALLOS "JEIL"

Reconocido indiscutiblemente como el más eficaz, cómodo, práctico y económico; quien lo prueba, ya no usa ni recomienda JAMAS otro.—Pesetas, 1'35 tubo.—En Farmacias y Droguerías—Agente general, N. SALLES, Apartado 199, BARCELONA.—Depósitos: En CACERES, JOSE CASTEL, Plaza Mayor, 37.—En PLASENCIA, GONZALO MATEOS, Plaza Mayor, 66.—En TRUJILLO, NARCISO CORRALES, San Miguel, 11, Farmacia.

bién y deja sobre la Credencia la hermosa ofrenda de que es portadora. Desciende inmediatamente esta última y se reanuda la procesión en sentido opuesto, hasta dejar de nuevo la venerable imagen sobre la mesa de donde la habían tomado.

La delegada y Purificadas, cumplida su misión, se colocan entre los demás fieles, con quienes siguen atenta y devotamente la celebración del Santo Sacrificio, que se ha reanudado y sigue normalmente hasta su fin. Terminada la santa misa, desfilan los fieles todos y en último lugar la delegada y Purificadas, que juntamente con el cura, sacristán y monaguillos, marchan a la casa de la mayordoma principal, donde son obsequiados con un suculento banquete.

Este año, el designado por las señoras mayordomas para regalar la rosca a la Virgen Santísima, ha sido el acaudalado propietario de esta localidad, don Jesús Collazos Vegas, que lo ha hecho con gran desinterés y con un fervor extraordinario. Para ofrecerla del modo arriba expuesto, delegó en la mayor de sus hijas, la simpática y encantadora joven Filomena, que cumplió su distinguida misión con gran perfección y destreza, luciendo, al par que su natural hermosura y esbeltez de talle, la deslumbradora policromía de sus valiosos vestidos, del que formaba parte un rico y hermosísimo mantón de Manila, bordado en seda.

Las Purificadas han sido las mismas que el pasado año, las bellísimas y candorosas jóvenes Margarita Simón Marín, Julia Zacarías, Pura Simón y Filiberta Real Calvo, que arrojaron sobre la multitud devota que les escuchaba las melodiosas

cadencias de sus angelicales cuanto argentinas voces, que más que tales parecían arpeggiados cantos de canoras avejillas. Reciban las simpáticas Purificadas, desde estas columnas, mi más expresiva enhorabuena.

La misa estuvo a cargo de nuestro celoso párroco, el culto sacerdote don Ildefonso Navarro.

Que la Virgen Santísima, con quien tan devoto se ha mostrado, bendiga sin cesar a don Jesús Collazos y familia, cobijándoles bajo su manto maternal, para que, libres de los escollos de perdición de este mundo, crucen felizmente el difícil camino que les conduzca a la posesión eterna de la Gloria en la Jerusalén celeste.

B. DE A.

3 Febrero de 1930.

Relojería, Platería y Óptica
de
Daniel Santaolalla Font

Especialidad en
Relojes de Torre
Máquinas de escribir
— CORONA —
Gramófonos
baratísimos
Discos para
Gramófonos
Alfonso XIII, 18 - Cáceres

GOBIERNO CIVIL

Se hace cargo del mando de
la provincia el presidente de la
Territorial

En la mañana de ayer se ha hecho cargo del mando de la provincia el presidente de esta Audiencia Territorial, don Isidoro Díaz Cansaco, cesando en el mismo el presidente de la Audiencia provincial, don Pascual Calabria.

Enseñanza Nacional Información general de toda España

Se ha acordado adherirse a la Oficina Internacional de Educación de Ginebra, abonando anualmente la cuota establecida de diez mil francos suizos, que son catorce mil pesetas actualmente.

Se ha nombrado Tribunal para juzgar las oposiciones turno libre a la cátedra de Patología general, vacante en la Facultad de Medicina de Cádiz.

Se concede autorización al Ayuntamiento de Cádiz para practicar excavaciones arqueológicas en la Isla de Santi-Petri y otros lugares de la provincia.

Se ha nombrado a don Mariano Usón y Sesé, catedrático numerario de Historia Universal (Edad Antigua y Media) de la Sección de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza.

Se ha nombrado el Tribunal para juzgar las oposiciones, turno libre, a la Cátedra de Dermatología y Sifiliografía, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada.

Se ha concedido un mes de licencia, con todo el sueldo, al profesor de Religión del Instituto de Ponferrada, don Enrique Valcárcel.

Se han nombrado ayudantes de Letras, Ciencias, Educación Física, Taquigrafía, Mecanografía, Caligrafía y Dibujo, del Instituto de Algeciras, respectivamente, a los señores don Luis Vallejo Tirado, don Antonio Mallou Vicario, don Enrique Pérez Gallego y don José Lledó Cabo, con la remuneración anual de mil quinientas pesetas.

Noticias

Parece ser que en Rusia ya empiezan a darse cuenta de las consecuencias de la destrucción de la familia, pues su órgano oficial, «Isvestia», publica un extenso y bien documentado artículo respecto a la multitud de niños abandonados que va-

gabundean por las calles, buscando comida entre las basuras como los perros famélicos, porque al salir del regazo de sus familiares no saben dónde cobijarse, puesto que el Gobierno no dispone de créditos suficientes para recogerlos, alimentarlos y educarlos como autómatas, que es lo que se había propuesto.

En diversas naciones, casi en todo el mundo, se sienten los efectos en adultos y adultos que se creen ultra modernos, de lo más avanzado al no admitir mas ley que su voluntad, sin guardar respeto alguno para sus progenitores, de manera que de no encontrar forma de cortar a tiempo los aires de Rusia, se sentirán en todas partes los tristes efectos de las disgregaciones familiares.

En un anexo de la Universidad de Bolonia se ha establecido un observatorio ornitológico para dedicarse a los estudios de emigración de los pájaros silvestres, a cuyo fin se procurará la constante captura de ejemplares y después de anillarlos los soltarán nuevamente. Se ruega por lo tanto a toda persona que capture algún pájaro con la inscripción «Unit Bologna Italia», se sirva informar a dicho observatorio.

El eminente arquitecto argentino don Martín S. Noel, ha dado una interesante y bien documentada conferencia en la Cátedra de Historia Colonial de la Universidad de Sevilla, sobre el tema «Fuentes documentales de la arquitectura de los virreinos. Origen y estructura de futuras investigaciones».

Casa Castaño

Cerveza "El Agulla" en botellas
Todos los días Mariscos
Moret, 7. Teléfono, 187
CACERES

Telesforo Díaz y Muñoz

Apoderamiento de Municipios. — Dinero sobre fincas Rústicas y Urbanas y con garantía personal.
Apartado de Correos núm. 17 - CACERES -
Teléfono núm. 349 - Pensa. núm. 8. pral.

¡OIGA!

¿Necesita Vd. comprar muebles?

No olvide que en CACERES existe la CASA ACEDO que es la única que puede satisfacer todos los gustos, amoldándose a las necesidades del cliente

Fabricación propia

Visite mi Exposición en Alfonso XIII, núm. 13
(Frente a Javier)

Francisco Acedo Picapiedra
VENTAS A PLAZOS

AUTOMOVILES RENAULT
ACEITES Y ACCESORIOS

Neumáticos de todas las marcas,
con más descuento que todos.

MANUEL ALVAREZ
Concepción, 5
CACERES

Del pasado memorable

Felipe Uribarri: el poeta sublime a quien nuestro Ayuntamiento tributó merecido y justo homenaje, acordando por unanimidad que la travesía de San Juan lleve su nombre

X

Un viaje a Roma la Chica

En el mismo número 139, año III, correspondiente al día 24 de Septiembre de 1893, en que aparece en «El Gazpacho» «Mi almoneda» en la plana segunda, se estampa en la primera «Un viaje a Roma la Chica».

Para no hacer largo el articulillo, dividiremos el poé-

tico relato en dos partes, reproduciendo hoy la primera: el viaje de ida, el catarrito que pescó en Béjar Tovarito, la acometida feroz que le dieron las chinchas y la impresión que le causó ver en Salamanca su plaza famosa y la estatua de Colón, el señor de las buenas pantorrillas y el dedo levantado.

Dice así la parte primera de la poesía:

«El del programa del testuz al anca»

Manuel Tovar de Vega, conmigo ha poco llega de visitar la culta Salamanca.

Yo le dije así, digo:
Manuel, vente conmigo a Aragón y no cantes «La Africana»; cogió su cobertor, cogí mi abrigo, y al nacer de la aurora una mañana nos fuimos a la tierra castellana.

En Béjar, Tovarito pasó muy mala noche; dormido se quedó dentro del coche roncando como un pito.

Desde entonces se encuentra acatarrado, ¡qué modo de toser el pobrecito! tose como un cebón desesperado.

Hasta la vieja Atenas apenas fué sereno y vivo apenas, con un sueño tan fuerte, que si yo no le cojo de la mano le despide el carruaje y se divierte, como hay Dios soberano.

Después de caminata muy penosa en el coche los dos en delantera llegamos a la plaza más hermosa que tiene España entera.

Se quedó al ver la plaza, Tovarito, sin pronunciar palabra, mucho más asustado que el cabrito cuando se encuentra ausente de la cabra.

Llegó la noche y de viajar maltrecho se fué el amigo a descansar al lecho. ¡Dios mío, qué berrinches pasó Tovar de Vega con las chinchas!

Despertaba a altas horas, mirándose las ropas interiores y gritando: ¡Señoras, no me maten ustedes a picores!

Y en pie se colocaba muy furioso; visto en paños menores, Tovar es un conjunto primoroso.

Luego nos levantamos y yo le dije apenas nos vestimos: Ven a ver a Colón; y él dijo: Vamos. Y el monumento de Cristóbal vimos: Un señor de melenas, que está muy bien criado, con pantorrillas buenas, pero buenas, y un dedo levantado.

Al contemplar el dedo gritó el de Plasenzuela: ¡Ay, me da miedo! Y, en efecto, imponía la postura violenta del sabio genovés, que parecía presentir en el cielo una tormenta.

Tal es el principio de la primera del viaje; para mañana quede la segunda y fi-



EL NIÑO

Antonio Luis Sánchez Herrero

Subió al Cielo el día 6 de Enero de 1930 a los diez y nueve meses de edad

Sus desconsolados padres, don Julio Sánchez Pulido y doña Antonia Herrero Fernández; hermana, Eugenia; abuela, doña Francisca Fernández Román; tíos, don Félix, doña Sira (ausentes) y don Justo Sánchez Pulido, don Luis (ausente) y don Lázaro Herrero Fernández; tíos políticos, primos y demás familias.

Ruegan a sus amistades se sirvan asistir al funeral de gloria que tendrá lugar mañana, día 7, a las cuatro de la tarde, en la parroquia de San Mateo, por lo que les vivirán agradecidos.

El duelo se despide en la Iglesia.

Casa mortuoria: Casas de Carrasco, 14, principal.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

nal; los días pasados en Salamanca, el regreso a Cáceres, la reseña de las corridas y lo que pasó en una de ellas, que merece ser esculpido en mármoles y en bronce; Tovarito, dando un grito clamoroso que resonó en todos los ámbitos del coso taurino, evitó una tragedia horrible: que al picador Teodoro le diera un Miura una terrible cornada en el pecho.

Terminemos diciendo con nuestro poeta: ¡Cuánto vale Tovar! ¡Bendito sea!

JOSÉ IBARROLA

ESPECIALIDAD EN PARTOS

D. Julio Laguna

MÉDICO TOCÓLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Teléfono 41 TRUJILLO

Pastillas Crespo, CALMAN INSTANTÁNEAMENTE LA TOS, MEJORAN LOS CATARROS, EVITAN GRIPPE Y PULMONÍAS. 2 PTAS. CAJA

Firma regia

Decretos de Marina y de Hacienda

MADRID, 6 (6'40 t.)

(POR TELEFONO)

Entre los decretos sancionados esta mañana por el monarca, figuran los siguientes:

De Marina

Varios nombramientos de contraalmirante de jefes de la Armada que habían pasado a la reserva a tenor de lo dispuesto en el Decreto del mes de Enero del año anterior.

Modificando el Decreto de 14 de Enero último, sobre ascensos por elección en la Marina.

Disponiendo que pasen a la reserva varios oficiales generales.

Admitiendo la dimisión que presenta de su cargo el jefe de la secretaría de Asuntos Exteriores, perteneciente

a la Armada, señor García del Valle.

De Hacienda

Se admite la dimisión presentada por don Pablo Verdejo, de representante del Estado en el Monopolio de Petróleos y se nombra para sustituirle a don Mariano Marfil.

También se admite la dimisión del general señor Hermosa de presidente de la Junta de Colonización. Mencheta.

Esqueles de defunción

Se admiten para todas las planas del periódico HASTA LAS SEIS DE LA TARDE

Información de Palacio
Solemnes funerales en sufragio de la reina doña María Cristina

Se conmemora el primer aniversario de su muerte en todas las provincias

MADRID, 6 (6'45 t.)

(POR TELEFONO)

Esta mañana se han celebrado en la Capilla del Palacio Real, solemnes funerales en sufragio del alma de la reina madre doña María Cristina, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Asistieron los reyes don Alfonso y doña Victoria, todos los infantes, el jefe del Gobierno general Berenguer, todos los altos palatinos, los ministros, el ex presidente del Consejo señor marqués de Estella, el capitán general señor Weyler, representantes diplomáticos y numerosos aristócratas.

Ofició el obispo de Sión y daban guardia al severo túmulo que se había levantado en el centro de la capilla, los Alabarderos.

En la mayordomía de Pa-

lacio se han recibido centenares de telegramas de toda España y del Extranjero, reiterando el pesáme a don Alfonso.

De Barcelona han comunicado que en las iglesias de la merced y de Nuestra señora de Monserrat, se han celebrado solemnes funerales con asistencia de las autoridades y numeroso público.

También en la Catedral de Sevilla, se han celebrado idénticos piadosos actos, presidiendo el duelo el infante don Carlos, que fué ovacionado cariñosamente al abandonar el templo.

De todas las provincias se han recibido noticias dando cuenta de haberse celebrado misas en sufragio de la reina Cristina. — Mencheta.

PARA LOS CAZADORES
El día 15 comienza la veda

Por la Alcaldía de la capital, se hace público el bando siguiente:

Hago saber: Que según dispone el artículo 17 de la vigente Ley de Caza de 16 de Mayo de 1902, queda absolutamente prohibida en esta provincia toda clase de caza, desde el día 15 del actual al 31 de Agosto, como así mismo su circulación y venta, con las excepciones prevenidas en el artículo 17 ya citado y preceptos concordantes.

En su consecuencia, encargo a todos los agentes de mi autoridad, encargados de hacer cumplir y observar la ley, ejerzan la más estrecha

y eficaz vigilancia, a fin de que tenga el debido cumplimiento, y denunciarán todas las infracciones que se cometan, en consonancia con lo dispuesto en los artículos 44 al 54 de la ley y 70 al 76 del reglamento dictado para su cumplimiento y aplicación.

Lo que se hace público por medio del presente, en cumplimiento de la circular número 631 del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, de fecha 1.º del actual, publicada en el número 29 del «Boletín Oficial» del día 3 de los corrientes.

NUEVO DTA

Departado de Correos núm. 35

SEÑORA:

SI DESEA VD. ADMIRAR LO MAS NUEVO, BONITO Y ELEGANTE EN TRAJES PARA LA TEMPORADA PROXIMA, PIDALOS EN:

Almacenes TERIO

Primera casa en Gabanes para Caballero

De trincheras en todos precios, de modelos SELECCIONADOS un surtido grande

GRAMOFONOS Y DISCOS
(SIEMPRE NOVEDADES)